

Listas las bodegas electorales

VIOLETA HUERTA

La Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el procedimiento para la verificación del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas de resguardo de documentación electoral y las de depósito de material electoral para la elección a la gubernatura 2023.

La consejera Sandra López Bringas, presidenta de ese órgano, señaló que buscan garantizar que las bodegas electorales, que se ubicarán en las 45 juntas distritales, cuenten con condiciones óptimas de funcionalidad y seguridad, previo, durante y posterior a la jornada electoral del

Se analizó la necesidad de tener un ajuste razonable para prevenir y eliminar discriminación de indígenas.

cuatro de junio, a fin de tener certeza y garantía de toda la documentación y material electoral.

El acuerdo incluye el programa de actividades que deben llevar a cabo los órganos desconcentrados, la Dirección de Administración y la de Organización para su cumplimiento.

Tras la aprobación del Consejo Gene-

ral, iniciaría en los primeros días de febrero y concluirá a más tardar el cinco de abril el acondicionamiento de las bodegas para recibir la documentación y material electoral con toda seguridad.

En tanto la representación de Morena señaló que los meses en los cuales se realizará la elección serán lluviosos, por lo cual pidió prever esa situación para que no esté en riesgo el material electoral y aun cuando se establece que se instalará al menos una cámara, consideró que debe haber un mayor número.

Pidió que sean de calidad y garanticen su funcionamiento las 24 horas del día porque se han dado casos en los que se solicita un video y no se ve bien.



CORTESÍA IEE

El material se resguarda en los distritos electorales.